



Entrevista

Pamela San Martín (Ex Consejera de INE)

“Empecemos con la Ley de Comunicación Social y Responsabilidades Administrativas que ya fueron publicadas. Ya se presentaron tres acciones de inconstitucionalidad, PRI, PAN y PRD. Anunció Santiago Creel que se presentará otra acción de inconstitucionalidad por 33 por ciento de la Cámara de Diputados, que también tienen posibilidad de presentar esta acción. Esto tiene que ver exclusivamente con las que se han publicado. No se puede promover una acción por una ley que no ha sido publicada. Una vez que se publiquen las cuatro restantes, probablemente, vendrán acciones”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFKSwyHZ%2DzSO0%5F4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212502&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp>